



TES/ADQ/2023/212

ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio N° **SUF/ADQ/2023/855** de fecha **17 DE JULIO DE 2023**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la **ADQUISICIÓN DE 120 PORTA CREDENCIALES PERRERA TIPO POLICÍA DE CADENA GRUESA, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**, al respecto manifiesto que, si existe presupuesto disponible para llevar a cabo la compra de los bienes antes citados, el cual se describe a continuación:

Monto autorizado: **\$23,000.00 (Veintitrés mil pesos 00/100 M.N.)**, Más I.V.A.
Conforme a la Partida Presupuestal: **2.7.4.1. PRODUCTOS TEXTILES.**

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 19 DE JULIO DE 2023.


C. ROBERTO LOPEZ TEPOXTECATL
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

RECIBIDO
19 JUL 2023
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

C.C.P. ARCHIVO.

